



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 11 de agosto de 2015** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 7 de agosto de 2015.

El Alcalde,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 28 de julio de 2015.
 - * ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre Presupuesto General Unico, Bases de Ejecución y Plantilla Orgánica y Relación de Personal, ejercicio 2015.
- 3º.- MOCIONES.
 - * CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.
- 4º.- Ruegos y Preguntas.
- 5º.- Decretos de Alcaldía.
 - Modificación de Decreto de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local.
- 6º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.
- 7º.- MOCIONES.